

EL BIEN PÚBLICO

Oficina, Bastion 39.

Mahon, Miércoles 14 de Marzo de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.247.

Libros y bombas

Spencer ha protestado una y otra vez de la afirmación de Vaillant, que á la faz de la Europa culta declaró solemnemente, pocos días antes de entregar su cabeza al verdugo, que en el filosofismo moderno aprendió el uso de la dinamita, como arma de destrucción del orden social y de los elementos constitutivos y de defensa de este orden. Vana es la protesta del más conspicuo de los positivistas ingleses, porque en sus obras y en las de otros pensadores están vivitas y coleando las pruebas evidentes de la exactitud de la afirmación del feroz dinamitero que quiso volar la Cámara de Diputados de la vecina República.

Proudhon ha enseñado á los proletarios que «la propiedad es un robo», y los propietarios unos ladrones convictos y confesos; Duhamet les ha dicho que «la autoridad es un crimen», que «las víctimas de un mal estado social tienen derecho de legítima defensa contra los que se lo imponen, y pueden y deben usar contra ellos de medios criminales», y que «los hombres políticos, en su sed de riquezas y grandezas, no se contentan con los millones del presupuesto positivamente robados á la Nación, sino que añaden la estafa al robo»; y Kropotkin les ha declarado que «carecen de lo necesario porque los ricos consumen en lujo y en vicios lo que ellos necesitan para pan y abrigo», y que «solo cuando los ricos desaparecan, podrán gozar los pobres de ahora de las dulzuras y de los encantos de la vida».

Y no se crea que esto se ha dicho en obras poco divulgadas y conocidas. Las de Proudhon han sido traducidas á casi todos los idiomas de la Europa culta, incluso al español; lo mismo sucede con «La Conquete du pain» de Kropotkin, publicada por cierto con un prólogo de Eliseo Reclus, famosísimo en estos días en París y en Bruselas, y si la «Republique Revolutionnaire» de Duhamet no ha sido todavía traducida al español, ha circulado en cambio considerablemente en francés aquí y en Bélgica en Suiza é Italia. Mas ¿qué falta hace que estas obras circulen para engendrar dinamiteros, cuando en los estantes de la librería de toda persona ilustrada están las producciones de Herbert Spencer, en que se enseña que el gobierno es un mal, aunque luego se añade que es un mal necesario?

Sabido es que el hombre detesta naturalmente el mal y tiende al bien. Así no puede extrañar que cuando se le enseña que la propiedad es un robo y los propietarios unos ladrones, deteste la propiedad y á los propietarios; que cuando se le dice que el gobierno es un mal, deteste este mal y busque en el no gobierno, en la anarquía, el bien; que cuando se le declara que el orden so-

cial es malo y que contra él son legítimos los medios criminales, emplee sus fuerzas en destruir por medios criminales este mal estado social; que cuando se le afirma que el Gobierno es un mal y los hombres políticos unos caballeros de industria que añaden al robo la estafa, trate de destruir al uno y á los otros por todos los modos y maneras, y que cuando se le inculca que vive mal porque otros viven excesivamente bien, deteste á éstos con todas las veras con que desea y procura su bienestar en la tierra.

Y si después de haber arrancado del corazón del hombre toda idea de vida futura y todo espíritu de resignación cristiana, se le dice que para obtener el bien, el bienestar en el mundo, necesita destruir todo el orden social presente, acabar con la propiedad y con los propietarios, acabar con el gobierno y con los que gobiernan, acabar con los que gozan y triunfan, y que para destruirlo puede apelar á medios criminales, ¿quién puede dudar de que con esto se habrá andado la mitad del camino al menos para armar al hombre con la bomba de dinamita que ha de destruir un palacio y á sus habitantes, un teatro y á sus espectadores, un poder político y á los que le componen?

Los Diputados franceses, que son hijos de la revolución, se sorprendieron de que Mr. Vaillant hubiese atentado contra «la representación del pueblo». En primer término, bueno es hacer constar que, según Herbert Spencer, «la gran superstición de la política de hoy es el derecho divino de los Parlamentos, menos lógico que el derecho divino de los reyes», y que, según Dehamet, «los hombres políticos de Francia al arrastrar el rebaño electoral, han adquirido la costumbre de mezclar sus intereses personales á la política, de intrigar en la Bolsa, en las sociedades bancarias, en las adjudicaciones de contrata, en las de endcoraciones, etc.; de este modo exhala el parlamentarismo hedor de basuras y de inmundicias bien características.» Dehamet añadía: «Las gentes lógicas proponen que se reemplace el mentiroso letrero republicano del Palacio del Poder legislativo por estas sencillas palabras: Depósito de inmundicias.»

Los inmensos montones de basura acumulados sobre muchos políticos franceses por los aires corrompidos del Panamá, han venido á dar nueva fuerza á estas predicaciones y á otras no menos expresivas y radicales que podrían citarse. ¿Qué extraño puede parecer á nadie que Vaillant, instruido por Spencer de que la autoridad es un mal, y por Duhamet de que el poder legislativo es un depósito de inmundicias, tratara de librar á Francia de la primera y á París del segundo?

Nuestros padres decían que quien

siembra vientos recoge tempestades. Aquí Spencer y los filosofastros de esta época, sucesores y continuadores, por un lado, de Voltaire, Strauss y Feuerbach, y por otro, de Kant, Fichte y Hegel, han sido, como se ve, los sembradores de vientos. Lo triste aquí es, que no pocas veces pagan justos por pecadores, y las tempestades descargan sobre quienes nada hicieron por engendrarlas, y aun se opusieron en cuanto pudieron á que esto sucediera. Pero más triste es todavía, que mientras los dinamiteros de la bomba entregan sus cabezas al verdugo por imperio de la ley, los dinamiteros de la palabra y del libro, como Spencer, gozan de las atenciones, de las consideraciones y de los obsequios de sus contemporáneos.—Damián Isern

Cargo y data

Muerto y enterrado el Ministerio de notables, ha llegado la ocasión de liquidar los resultados de su gestión en las esferas del poder, formando una especie de balance en el orden político y en el orden económico.

Constituyó el Sr. Sagasta su Ministerio de notables como el ideal de gobierno, como la meta de aspiraciones políticas, como la más alta selección ministerial.

Se llevó al Gobierno los Ministros más sabios, los más jurisconsultos, los más políticos y los más hacendistas del partido liberal.

La fórmula parecía seductora, pues encarnaba el optimismo político y cristalizaba la quinta esencia de lo mejor.

El Ministerio de notables resultaba un Ministerio de altura, una pirámide política que iban á contemplar admirados los siglos.

El Ministerio de notables era un Ministerio inagotable é infalible, y resumía toda la savia del partido liberal.

Pero adios cuentas de la lechera: adios ilusiones: adios cantos épicos de la prensa ministerial.

Enseguida, al poco tiempo de ponerse en movimiento, de ejercitarse el Ministerio de notables surgieron «las planchas». Los Ministros notables se habían subido al trapecio, y lo hicieron mal como acróbatas.

El Ministro de la Guerra con su división territorial militar lastimó los intereses de las regiones, desorganizó el ejército y originó conflictos sin cuento como el de la Coruña, el de Vitoria, etcétera.

El Ministro de la Guerra recibió «una ovación» en Vitoria.

Cuando se vió la sabiduría de la organización militar de Lopez Dominguez, fué al ocurrir los desgraciados sucesos de Melilla. El origen del conflicto del Riff fué una imprudencia ministerial. Dos meses tardó después el Ministro de la Guerra en llevar 20.000 hombres á Melilla.

Lo de las reservas fué un cúmulo de torpezas inmensas. Las tropas fueron á Melilla para nada, para ver construir una caseta y ver tomar café á Muley-Araf.

Gamazo con sus proyectos de economías nos ha llevado al déficit y casi á la bancarrota. Varios periódicos han hecho sus análisis de los presupuestos y del resultado que hasta ahora arroja la recaudación, y lo han demostrado perfectamente.

Y de Maura, ¿qué diremos? Dios y la isla de Cuba le perdonen sus desaciertos.

Moret quiso ser un Metternich, un Bismarck con los moros, y la verdad es que nos ha hecho hacer un papel desairadísimo ante los musulmanes y ante las potencias civilizadas de Europa; y gracias á la energía y al tacto del general Martínez Campos y gracias á la intervención de otras naciones, el Sultán, á regaña dientes, ha accedido á gran parte de las reclamaciones de España, aunque ya veremos si cumple ó no cumple el descendiente del Profeta.

Esto en orden á la política general; en orden á la política interior del partido fusionista los dualismos, los odios y las discordias, en el seno de dicho partido y en el seno del Ministerio, han llegado á extremos nunca vistos.

Montero Rios fué expulsado del Ministerio de Gracia y Justicia por el señor Gamazo.

Puigcerver y Gamazo son dos leones que se han acometido con furia, y que esperan nuevas ocasiones para volver á empezar.

Canalejas ha recobrado su libertad de acción en el famoso banquete militar.

Únase á esto la «bilis» y el «peroné» del Presidente del Consejo y se habrá completado el balance del Ministerio que acaba de sucumbir agobiado bajo el peso de sus torpezas. ¡Séale la tierra leve!

Del Ministerio que le ha sucedido no cabe esperar... sino que pronto, muy pronto seguirá la suerte de su antecesor. ¡Dios sobre todo!

Recuerdo añejo

Se ha declarado desierta la subasta de la fragata «Sagunto», del navío «Isabel II», de la «Méndez Nuñez», que hizo la campaña del Pacífico con el nombre de «Resolución», del vapor «Lepanto» y de la corbeta «Tornado», que apresó el «Virginus».

Sobre cada uno de estos buques podría escribirse un largo é interesante artículo. Hay uno, el «Tornado», que representa para los españoles una de las más grandes hazañas de los tiempos presentes.

Era en los días en que con más fuerza ardía la guerra de Cuba.

Túvose noticia de que un barco norteamericano, el «Virginus», condu-

ciendo á bordo armas, municiones y buen número de filibusteros á las órdenes de D Bernabé Varona (a) «Bembeta», se aproximaba á las costas de Cuba.

El «Tornado», mandado por el comandante Castilla, recibió la orden de perseguir al barco filibustero

Los marinos españoles lograron ver el «Virginus», pero el buque insurrecto andaba más que el español.

No se desalentó por ello el bravo comandante del «Tornado», antes bien, mandando cargar las calderas, se lanzó en persecucion del «Virginus».

La historia naval no tiene nada parecido á aquella persecucion loca, heroica y frenética. Los del «Virginus» sabían que huían de la muerte al huir del «Tornado», y volaban sobre las olas; el barco español sabía que estaban fijas en él las miradas de la patria, y acometía la empresa, al parecer imposible, de quebrantar las leyes de la mecánica.

Del Extranjero

Mediación pontificia.—El descanso dominical y M. León Say.—Una victoria de los católicos en Francia.—Noticias varias.

El Presidente de la República del Ecuador ha telegrafado al Papa para darle las gracias por su mediación en las diferencias surgidas entre dicha República y el Perú, diferencias que acaban de ser resueltas por medio de explicaciones mútuas entre los dos Gobiernos.

Hé aquí confirmada oficialmente esta grata noticia por una nota de carácter oficioso, comunicada por el representante del Ecuador en España. Dice así:

«La Legacion del Ecuador ha recibido anoche un despacho de su Gobierno informándole de que á causa de un cambio de explicaciones acerca de las manifestaciones que se produjeron en Lima contra el Ecuador, y en Guayaquil contra el Perú, por una cuestion de fronteras, las diferencias que resultaron entre estas dos Repúblicas ya no existen. La paz está definitivamente asegurada.»

Hé aquí un nuevo testimonio de los grandes bienes que aun en el orden político de las relaciones entre los diversos Estados produce la Santa Sede ¿No los produciría acaso mayores si el Papa gozara de la libertad é independencia necesarias?

M. Leon Say ha pronunciado en París un enérgico discurso en favor del descanso dominical. ¡M. Leon Say, el impenitente economista de la escuela liberal!

Ha dicho M. Leon Say que para que el descanso dominical se imponga á las gentes, hacen falta convicciones y creencias religiosas. ¡Y en Francia hay tan pocas, ha dicho! Por esto es preciso no cejar hasta imponer este descanso en nombre de las ciencias físicas y económicas.

A continuacion ha declarado que el descanso dominical del pueblo inglés le ha convencido en favor de este descanso. «El primer domingo que pasé en Londres, ha dicho, me pareció insostenible; el segundo, me pareció menos mal; el tercero, ya me pareció bien, y el cuarto, sentí que germinaban en mí ideas que no se me habian producido en toda la mañana; desde aquel

dia fui partidario del descanso dominical.»

Este discurso ha producido mucho efecto en París, y se espera mucho de la accion de M Leon Say en favor del descanso dominical.

Un colega madrileño transcribe las siguientes lineas de «La Croix» de París:

«El domingo 21 de Febrero, tenía lugar en Condrenéux (Sartt), municipio de 1.600 almas, una conferencia pública organizada por el libre-pensamiento de Mans, que habia retado al párroco del pueblo á que asistiera, siendo vale rosamente aceptada por éste la invitacion.

«En pocos minutos, su ardiente y arrebatadora elocuencia deshizo todos los sofismas y vengó á la religion de los ultrajes groseros prodigados durante dos horas por el conferenciante, ó más exactamente por el lector libre-pensador. Aclamado casi sin interrupcion por los 200 «hombres» que asistían á la reunion, arrancando frecuentemente sus aplausos á los mismos libre-pensadores.

«Los obreros de los hornos de vidrio de Condrenéux acompañaron á su párroco hasta el presbiterio. Querían llevarlo en triunfo. El entusiasmo fué profundo en la poblacion entera, y la derrota de la masonería completa.»

Hace algunos años ocurrió un caso parecido en el mismo pueblo de Tetuán, donde un orador católico, el Sr. Fernández Hidalgo, logró poner en tal derrota á los librepensadores, que la reunion librepensadora hubo de disolverse al punto.

Las «Noticias de Hamburgo» se declara autorizado por el Príncipe de Bismarck para declarar que es falso que el Príncipe haya dicho del Conde de Avenkoff que la derrota del tratado de comercio con Rusia conduciría á la guerra con esta Potencia.

Según el periódico citado, el Príncipe de Bismarck ha pedido explicaciones al Conde de Avenkoff, que hasta ahora no se las ha dado.

Gacetilla

Por fin... todo es hoy júbilo en la Redaccion del otro diario.

El pleito entre el Ayuntamiento y el Arrendatario del impuesto de Consumos durante el trienio de 1889 á 1892, ha sido fallado á gusto de los prohombres del periódico republicano-fusionista, ó sea en contra del Municipio.

Comprendemos perfectamente y están muy en su lugar los esfuerzos del señor Alzamora para llegar á este resultado: tratábase de defender setenta mil y pico de pesetas, nada menos, y ante una suma de tal importancia, ¿quién no remueve cielos y tierra, sobre todo en estos tiempos de general penuria?

Lo que no se comprende ni se explica tan facilmente, es la conducta que en este asunto observaron los concejales de la devocion del otro diario. ¿Quién lo ha olvidado? Más bien que defensores de los intereses municipales parecían, y fueron en realidad, denodados campeones del Arrendatario señor Alzamora.

Dado este precedente, ¿ha podido sorprender y menos extrañar á nadie

que no esté reñido con la manera de ser de los tiempos que padecemos, la sentencia recaída á favor del Arrendatario? ¿No era de esperar que así sucediera, cuando el señor Alzamora tenía tan excelentes amigos entre los mismos concejales llamados á llevarle la contraria? Luchando con armas tan desiguales, ¿como no habia de salirse con la suya el Sr. Alzamora?

En cambio, si desde un principio el Ayuntamiento se hubiese presentado compacto y firmemente resuelto á hacer valer sus derechos, sin complacencias ni debilidades, ¿quién sabe si á estas horas estarían las setenta mil y pico de pesetas en las arcas municipales?

Más de un motivo habia para esperar así y más de una opinion autorizada imponía al Ayuntamiento el deber de procurarlo con ahinco.

Lo entendieron de otro modo los amigos del otro diario á la vez que del señor Alzamora ¡Allá su alma y su palma!...

El Ayuntamiento en sesion de ayer acordó no usar del recurso de apelacion que la ley le concede. ¡Naturalmente! El gran patriota que inspiró los concejales *almazoristas* tenía que ser consecuente consigo mismo, y dar al ex-arrendatario otra prueba de su generosidad.

¿Habría procedido de la misma manera tratándose de sus intereses particulares en vez de los del Municipio?

Y luego habrá quien diga que no dejó acá muy buenos recuerdos la Empresa arrendataria del señor Alzamora!

Entre cucos anda el juego.

La situacion económica de la isla de Cuba vá cada día empeorando más y el descontento domina ya en todas las clases sociales. A los empleados se les paga tarde y mal; pues se les entrega moneda de plata por todo su valor nominal, que sufre un descuento enorme. Para que nuestros lectores puedan formarse idea de lo que allí ocurre, hemos de decir que, según carta de un amigo residente en aquella Antilla, un duro de plata no tiene más valor efectivo que 3 pesetas 25 céntimos ó sea el 35 por 100 de quebranto.

Hemos tenido ocasion de examinar facturas de venta de calzado de alguna de aquellas casas comisionistas y nos ha extrañado muchísimo que abonen á nuestros fabricantes un beneficio muy reducido comparado con el gran descuento que tiene la plata; pues como las operaciones en Cuba se hacen en oro y los industriales reciben letras sobre Barcelona generalmente, debiera beneficiar estos dicha deferencia. Además las últimas notas de venta son por demás desconsoladoras porque no llegan á cubrir los gastos de fabricacion. Esto ha motivado que los pocos fabricantes que podían resistir la actual crisis, se vieran obligados á disminuir la mano de obra á la par que limitar la fabricacion, redundando todo en perjuicio de los pobres trabajadores que no pueden ganar para el sustento diario.

Urge á nuestro entender hacer un esfuerzo para salir de esta situacion que nos aniquila y empobrece, y que las personas que por su posesion ó experiencia puedan estudiar los medios que han de adoptarse para salir de este marasmo, presten su cooperacion

dejando á un lado todas las cuestiones políticas ó particulares y tomen la iniciativa; pues de continuar así con los brazos cruzados cuando quiera hacerse algo quizá no se llegue á tiempo.

A las primeras horas de la mañana de hoy ha fondeado en aguas del «Riu plá» de este puerto, el vapor «Africa», de 370 toneladas y 20 tripulantes, su Capitan don E. Garcia, procedente de Cartagena, con cargamento de pertrechos de guerra para la Fortaleza de Isabel II.

Hoy ha amanecido el cielo cubierto y en las primeras horas de la mañana ha empezado á arreciar el viento que sopla, cayendo á la vez lijera lluvia que, según noticias del interior de la isla, ha sido cuantiosa en el término de Mercadal.

El vapor «Menorca» ha suspendido su salida para Palma para mañana á las cinco de la tarde.

La Gerencia de la «Sociedad Mahonesa de Vapores» nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Melilla 13.—2'10 t.—Martes llegado «Puerto-Mahon» sin novedad medio día conduciendo quinientos reclutas. Saliremos mañana para Málaga conduciendo reservistas.—Caldés.»

Nada hay mas sencillo que la agricultura inglesa: muchos prados naturales ó artificiales, la mayor parte utilizados como pastos; dos plantas raíces, la patata y el nabo; dos cereales de primavera, la cebada y la avena; una sola cereal de invierno, el trigo; todos estos vegetales, encadenados entre sí por una rotacion alterna, es decir, por la intercalacion regular de los cereales, llamada cosechas blancas («white crops») con las plantas forrajeras ó cosechas verdes («greem crops»), principiando por las raíces y concluyendo con el trigo. Hé aquí todo el sistema agrícola seguido en Inglaterra.

Los ingleses no cultivan ni la remolacha azucarera, ni el tabaco, ni las plantas oleaginosas, ni las frutas: unas porque su clima á ellas se opone; otras, porque se consideran muy esquilmanes, y porque país civilizado no gusta de complicar inútilmente sus medios de produccion.

Dos plantas escapan de esa exclusion por circunstancias especiales: el lúpulo en Inglaterra, y el lino en Irlanda.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Jaime Canals; Henri Cubineau; Esperanza Bernat; Joaquín Alberti; María Triay; Gregorio Femenias; Pedro Landino, y Juan Sintés.—Total, 8.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La de ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastián Vinent de Mesa con asistencia de los concejales Sres. Rodríguez, Morillo, Comellas, Pons Pons (D. Lorenzo), Pons Seguí (D. Sebastián), Pons Seguí (D. Pedro), Vidal, Gomila, Llópis, Vinent Victory, Monjo Andreu, Flaquer, Barceló, Ponssetí, Pons Hernandez, Fábregues, Orfila (D. Sebastián) y Taltavull.

INTERESANTE AL PÚBLICO

LA VIÑA

Despacho de vinos, licores y aguardientes de SEBASTIAN SICRE, calle Arravaleta núm. 24.

ÚNICO DEPÓSITO EN MENORCA

del acreditado VINO FERRUGINOSO QUINADO de Gonzales y Torragrosa de Jerez, analizado y recomendado por las autoridades médicas del País y Extranjeros, para los anémicos, enfermedades del estómago, fiebres intermitentes y convalecientes, dando resultados maravillosos.

También se ha recibido el legítimo Ron Jamaïque TRINIDAD. Todo a precios muy económicos

24, calle Arravaleta, 24.--MAHON

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlos los enfermos predisuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo, 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, BARCELONA.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS: ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales. catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.



Segundo aniversario

DEL FALLECIMIENTO DE

D. José de la Torre y de la Torre

PROCURADOR QUE FUÉ DEL JUZGADO DE

1.ª INSTANCIA DE ESTE PARTIDO

E. P. D.

Todas las misas que se celebren mañana juéves en la Iglesia de San José serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA MENORQUINA

COMPañÍA DE NAVEGACION

VIAJES Á BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 18 del actual para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

su capitán Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

El magnífico y acreditado vapor-correo

Ciudad de Mahon

(ANTES «CÁMARA»)

Sale:

De Mahon para Palma los miércoles á las cinco de la tarde.

De Palma para Mahon los sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros y lo despachan:

En Mahon: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.

En Palma: D. Bernardo Estela, Marina, núm. 62.

D. PEDRO PALLISER JULIÁ, ALCALDE-DE-PRESIDENTE del Ayuntamiento Constitucional de Mercadal.

Hago saber: Que habiéndose formado el Registro fiscal de todos los edificios y solares existentes en este término municipal, la Junta pericial ha acordado que se esponga al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días, á contar desde esta fecha, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarlo y hacer dentro de dicho plazo las reclamaciones que consideren justas, por medio de instancia dirigida á la referida Junta y acompañada de los documentos justificantes correspondientes.

Lo que se anuncia por el presente edicto para conocimiento de los interesados, á fin de que hagan uso del derecho que les concede el art. 19 del Reglamento de 24 de Enero de 1894.—El Alcalde, Pedro Palliser.—P. A. de la J. P., Antonio Sintes, Secretario.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Hallándose vacante la plaza de Veterinario Inspector de carnes de esta Villa, dotada con el haber anual de 100 pesetas se anuncia al público para que los que aspiren á obtenerla presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Corporación municipal, dentro el plazo de treinta días, contaderos desde esta fecha.—Villa-Cárlos 12 de Marzo de 1894.—El Alcalde-Presidente, Casimiro de Cossío.

Centro General de Negocios

El día 15 de Marzo próximo, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, siendo la postura competente, la casa situada en esta ciudad, calle de la Luna núm. 18, perteneciente á los herederos de Jaime Sintes y Ginart.

El acto tendrá lugar en estas oficinas, calle del Angel núm. 10, hallándose de manifiesto en las mismas el pliego de condiciones y los datos referentes á la titulación de la finca.—Mahon 28 Febrero de 1894.—Goñalons, Carreras y C.ª

En venta

Lo están las casas núms 35 y 37 de la calle de la Plana, y las de San Guillermo núms. 1-A y 1-B.

Informarán calle de San José núm. 18.

En venta

Lo está una casa situada en esta Ciudad de Mahon, calle de las Moreras número 30.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Para vender

Lo está la casa calle del Bastion número 19 Para informes dirigirse á la misma.

Para vender

Lo está en Villa-Cárlos la casa calle de San Pedro núm. 11, con puerta accesoria en la calle del Puerto. Para informes en la propia casa.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 18. Para informes en la misma calle núm. 26

Para alquilar

Lo están los magníficos altos de la casa calle del Castillo núm. 47. Para informes en esta imprenta.

Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe núm. 3, esquina á la calle de la Miranda. Informes, calle de Cifuentes núm. 59.

Panadería

El jóven panadero, Valentín Torrella, que trabajaba en el horno calle de la Iglesia, participa al público haber abierto una panadería en la calle Plaza del Retiro número 25, en la cual se encontrará Pan Catalán al precio de 0'46 ptas. el kilo.

Sirviente

Hay uno que sabe guiar un coche y desea encontrar colocacion. En esta imprenta informarán.

ALCOHOL

Se vende de 36 grados Cartier ó sean 90 grados Centesimales á 65 cénts. de pta. el litro por garrafas de á 16 litros.

Informarán en la Administración de Consumos, frente al fondeadero de los vapores.

Nodriza

Una mallorquina, leche de 6 meses desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle de San Clemente n.º 18.

Pianino

Hay uno para vender de excelentes voces Para informes calle de Prieto y Caules núm. 137.

Vino tinto

de Llumesanas de dos años, á 50 céntimos de peseta el litro.

Id. de un año á 30 céntimos, calle Arravaleta número 21.

Aviso

En la carpintería de Gimenez, Arravaleta, 15, compran puertas y ventanas usadas y se liquidan varias de nuevas. Se necesita un aprendiz.

Algarrobas

á cuatro pesetas los 40 kilos, se venden en el almacén Rampa de la Abundancia núm. 4.

Leche de burra

Se encontrará todos los días y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.